GACETA MUNICIPAL

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Santa María del Oro, Nayarit; a lunes 12 de febrero de 2018	
Sección:	**Primera**
Año:	**2018**
Numero de Publicación:	**007/2018**

Miembros del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit; la Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal; el C. Julio Montero Hernández, Síndico Municipal; el Licenciado José Octavio Altamirano Martínez, Regidor; la C. Karen del Rocío García Pérez, Regidora; la Profesora Deisy Fabiola Fletes Delgado, Regidora; la C. Rosalba López Ochoa, Regidora, la C. Margarita Jiménez Contreras, Regidora, el Profesor J. Félix Muro Flores, Regidor; el Arquitecto Ramón Adrián Mejía Soria, Regidor; el C. Pio Sánchez Robles, Regidor; el Profesor Joel Jiménez Montes, Regidor; y el C. Gilberto López Betancourt, Regidor; así como también el Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento y Responsable de la Gaceta Municipal.

La Profesora Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal de Santa María del Oro, Nayarit, en uso de sus facultades que le confirieren los Artículos 115, fracción II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, fracción I, de la Constitución Política del Estado de Nayarit; 65, fracción VII; y 234; de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; para su debida observancia promulga la presente Disposición Administrativa de índole Municipal.

SUMARIO

- **INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.**
- **PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LOS FONDOS FEDERALIZADOS III Y IV.**
- **APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE COMPENSACIONES.**
- **ACORDAR PROGRAMACIÓN DE TIEMPOS PARA REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON DIRECTORES.**
- **INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA FERIA DEL MUNICIPIO.**
- **ASUNTOS GENERALES**

ACTA NÚMERO 11

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Santa María del Oro, del estado de Nayarit; siendo las 9:00 horas del día **viernes 09 del mes de febrero del año 2018**; con fundamento en lo prescrito por los artículos 50, fracción I, y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit; previa cita se reunieron en la Sala de Juntas del edificio administrativo, ubicado en la colonia "Los Pinitos" de esta ciudad, los ciudadanos Alcaldesa Municipal, Sindico y Regidores del Honorable XLI Ayuntamiento de Santa María del Oro, Nayarit; con la finalidad de celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo** bajo el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
IV. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
V. INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.
VI. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LOS FONDOS FEDERALIZADOS III Y IV.
VII. APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE COMPENSACIONES.
VIII. ACORDAR PROGRAMACIÓN DE TIEMPOS PARA REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON DIRECTORES.
IX. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA FERIA DEL MUNICIPIO.
X. ASUNTOS GENERALES
XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTO I.
Se realizó el pase de lista correspondiente por el Prof. Bernardo Muro Sánchez- Secretario del Ayuntamiento, estando presentes la totalidad de los integrantes del cabildo 9 Regidores, Alcaldesa y Síndico Municipal.

PUNTO II.
Dando continuidad al orden del día; una vez comprobada la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo; la Alcaldesa Municipal Profa.Ana María Isiordia López, declara legalmente instalada la presente sesión a las 9:00 horas del día 09 de febrero del año 2018 y válidos los acuerdos que de la misma resulten.

PUNTO III.
Se procedió a la lectura del orden del día a cargo del Secretario del Ayuntamiento y una vez que fue leído, la Alcaldesa Municipal somete a consideración del cabildo y es aprobado por unanimidad.

PUNTO IV.

El Prof. Bernardo Muro Sánchez – Secretario del Ayuntamiento, realizó la lectura del acta anterior, celebrada el día 26 de enero del año 2018.

PUNTO V.

INFORME DE LA PROFA. ANA MARÍA ISIORDIA LÓPEZ – ALCALDESA MUNICIPAL.

Este punto del orden del día, se pospuso por acuerdo de cabildo, aceptando que dicho informe se realice en la próxima sesión ordinaria.

PUNTO VI.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LAS FONDOS FEDERALIZADOS III Y IV.

En este punto del orden del día, compareció ante este Honorable Cabildo el Ing.Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación, quien expuso el Programa Operativo Anual del Fondo de aportación para el fortalecimiento de los Municipios Ejercicio 2018; contemplando en esta presentación el apoyo de inversión, priorizando acciones del pago de deuda pública, seguridad pública, pago de derechos de agua, alumbrado público y de obra pública.

Después de haber hecho la exposición, el cabildo realizó el análisis correspondiente, observando que en lo general la propuesta está bien sustentada y valorada, por lo que se somete a votación, estando por la afirmativa 11 votos, por la negativa 0 y 0 abstenciones.

Con respecto al Fondo de la Infraestructura Social Municipal para este Ejercicio 2018, se acordó que será analizado posteriormente.

Se anexan a la presente acta cuadro del Programa Operativo Anual.

PUNTO VII.-

APROBACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES DEL FONDO DE COMPENSACIONES.

En este punto del orden del día, el Ing. Luis Fernando Camacho García – Titular de la Dirección de Planeación, hizo uso de la palabra para informar que se recibieron solicitudes de parte de las autoridades de la comunidad de Cofradía de Acuitapilco y El Limón quienes solicitan el apoyo para la rehabilitación de espacios públicos (plaza pública, parques y salón ejidal); y de la colonia Santa Rosa de esta cabecera municipal, solicita el suministro de material para el revestimiento y relleno de calles; asimismo hace mención de la necesidad que se tiene en la adquisición de neumáticos para el departamento de Obras Públicas Municipales.

Después de analizado este punto el cabildo aprueba apoyar las solicitudes de estas comunidades, de acuerdo al siguiente cuadro:

COMUNIDAD	OBRA Y/O ACCIÓN	IMPORTE
COFRADIA DE ACUITAPILCO	- REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS - REHABILITACIÓN SALÓN EJIDAL - REHABILITACIÓN PLAZA PUBLICA	$ 14,000.00
EL LIMÓN	- REHABILITACIÓN PLAZA PUBLICA - REHABILITACIÓN CORRAL DE	$ 12,500.00

COMUNIDAD	OBRA Y/O ACCIÓN	IMPORTE
	MANEJO. - REHABILITACIÓN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES.	
COLONIA SANTA ROSA STA.MA. DEL ORO	- REVESTIMIENTO DE CALLES.	$ 26,400.00
COBERTURA MUNICIPAL	- EQUIPAMIENTO DE NEUMÁTICOS PARA EL VEHÍCULO NO.10 DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	$ 9,512.69
COBERTURA MUNICIPAL	- EQUIPAMIENTO DE NEUMÁTICOS PARA EL VEHÍCULO NO.11 DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES.	$ 9,512.69

PUNTO VIII.-
ACORDAR PROGRAMACIÓN DE TIEMPOS PARA REUNIÓN DE EVALUACIÓN CON DIRECTORES.

En este punto del orden del día, se aprobó que los Directores de las diferentes áreas de la administración del ayuntamiento comparezcan los días viernes 23 y miércoles 28 de febrero del 2018; esto con el fin den a conocer su programa operativo anual (POA) y también expongan sus alcances, deficiencias y necesidades en el ejercicio de sus funciones, estando por la afirmativa 11 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

PUNTO IX.-
INTEGRACIÓN DEL COMITÉ PARA LA FERIA DEL MUNICIPIO.

Aquí el cabildo en pleno después de un análisis nombró al comité que le dará orden al desarrollo de la Feria Santa María del Oro 2018, quedando integrado dicho comité de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Profa. Ana María Isiordia López.

SECRETARIO: Prof. Bernardo Muro Sánchez.

TESORERO: L.C. Gilberto Arana Páez.

COORDINADOR GENERAL: Profr. Joel Jiménez Montes.

COORDINADOR DE ROMPIMIENTO: Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado

COORDINADOR DE LOGÍSTICA: Lic. José Octavio Altamirano Martínez.

COORDINADOR DE EVENTOS CULTURALES: Lic. Hodet Isabel Ruíz Solano.

COORDINADOR DE EVENTOS ESPECIALES: C.Karen del Rocío García Pérez.

COORDINADOR DE CERTAMEN: Lic. Cristian Alejandro Valdivia Beltrán.

COORDINADOR DE EVENTOS RECREATIVOS: Profr. Justino Ibarra Valenzuela.

COORDINADOR DE EVENTOS DEPORTIVOS: Arq. Ramón Adrián Mejía Soria

COORDINADOR DE EVENTOS AGROPECUARIOS: Prof. J. Félix Muro Flores.

COORDINADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS: Ing. Gilberto López Betancourt.

COORDINADOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD: C.Pío Sánchez Robles.

COORDINADOR DE FISCALES: C.Julio Montero Hernández.

COORDINADOR DE PRIMERO AUXILIOS: C.Rosalba López Ochoa.

COORDINADOR DE IMAGEN: C.Margarita Jiménez Contreras.

PUNTO X.-
ASUNTOS GENERALES:

Dentro de este punto del orden del día compareció el C. Ing. Mario Arellano Representante de la empresa Industrias GFE con quien el Ayuntamiento de Santa María del Oro tiene un convenio de servicios en el tema de alumbrado público, siendo proveedores de las lámparas LED, mismas que han presentado una serie de problemas que repercuten en la calidad del propio alumbrado público, estando de acuerdo en que a la brevedad posible entablarían dialogo un representante de la empresa y otro por parte del Ayuntamiento para analizar el convenio pactado y puntualizar los alcances del mismo tratando de hacer los ajustes necesarios para que la calidad en el servicio se cumpla ya que este es el objetivo final.

Continuando con este punto del orden del día, hizo uso de la palabra la Regidora Karen del Rocío García Pérez para comentar que se reunió con el encargado de promoción turística donde propone hacer equipo para darle una imagen atractiva a la cabecera municipal y a la laguna, bajo el siguiente esquema: El estado donará la pintura para todo lo que es la calle Juárez desde la entrada de Santa María del Oro, hasta la salida, con la idea de que esté pintado todo del mismo color; en la Laguna donarán los anuncios a los restaurantes junto con la estructura y la pintura de las fachadas de los mismos establecimientos, con el compromiso de que el Ayuntamiento ponga la mano de obra, así mismo solicitó poner señalamientos de estacionamiento en el mirador colocando tubos con cadenas y que estos mismos sirvan para proteger las letras que se encuentran colocadas en dicha zona, sugiriendo también que se derribe el kiosco que se encuentra ahí mismo ya que se encuentra en muy malas condiciones y no favorece al embellecimiento del lugar. Dicha propuesta fue bien aceptada por el cabildo, estando por la afirmativa 11 votos, por la negativa 0 votos y abstenciones 0 votos.

Para los efectos legales correspondientes firman en esta los ciudadanos Integrantes del Honorable XLI Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

Profa. Ana María Isiordia López, Presidenta Municipal.- Rúbrica.- **C. Julio Montero Hernández**, Síndico Municipal.- Rúbrica.- **Lic. José Octavio Altamirano Martínez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Karen Del Roció García Pérez**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Profa. Deisy Fabiola Fletes Delgado**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Rosalba López Ochoa**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Margarita Jiménez Contreras**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. J. Félix Muro Flores**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Arq. Ramón Adrián Mejía Soria**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Prof. Joel Jiménez Montes**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Pio Sánchez Robles**, Regidor.- Rúbrica.- **C. Ing. Gilberto López Betancourt**, Regidor.- Rúbrica.- **Prof. Bernardo Muro Sánchez**, Secretario Del Ayuntamiento, Certifica.- Rúbrica.

El suscrito **Profesor Bernardo Muro Sánchez, Secretario del Ayuntamiento del H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Nayarit**; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 114, fracción IV de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, hago constar y

CERTIFICO

Que con fecha del día 9 de febrero de 2018, fue celebrada la sesión ordinaria de cabildo número 11, en la cual fueron tomados los acuerdos que en la presente gaceta se manifiestan. Se extiende la presente certificación para los fines legales a que haya lugar, en la localidad de Santa María del Oro, Nayarit, a los doce días del mes de febrero de dos mil dieciocho.

Profesor Bernardo Muro Sánchez.